

Ruego que formula Álvaro Iturritxa Vélez de Elburgo, concejal del Grupo Municipal del PNV, al amparo de los artículos 237, 238 y 239 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento para su inclusión en el orden del día de la próxima Comisión de Medio Ambiente

El cementerio de El Salvador se encuentra situado fuera del casco urbano de Vitoria-Gasteiz, a más de 5 kilómetros del centro de la ciudad. Son muchas las personas que acuden a diario hasta allí; algunas lo hacen por razones obvias, para asistir a los servicios funerarios, mientras que otras muchas llegan allí para visitar las tumbas de familiares o amigos.

Es evidente que los accesos para vehículos están bien resueltos a través de las carreteras principales y que una parte importante de las personas se desplazan en sus vehículos privados o en el transporte público, aunque en esta última opción no existen servicios a diario.

Nuestra preocupación se centra en aquellas personas que se desplazan hasta el cementerio andando o en bicicleta ante los riesgos innecesarios a los que se ven sometidas. Precisamente por la configuración de los accesos al cementerio, concebidos para los vehículos a motor, los peatones y ciclistas se ven obligados a circular por carretera, independientemente del trayecto elegido. En cualquiera de las alternativas que se utilicen hay un tramo que, inevitablemente, se debe realizar por los arcenes de la carretera A-132 o A-2130.

Esta circunstancia y el riesgo que entraña podrían estar justificados como un mal menor en el caso de no existir alternativas razonables. Lo sorprendente es que, existiendo alternativas para peatones y ciclistas, no se implementen por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las personas, a la vez que se apuesta por la movilidad sostenible, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de una infraestructura municipal.

Por todo ello, este Grupo Municipal formula el siguiente ruego:

- Solicitamos que el departamento de Medio Ambiente, en coordinación con otros servicios municipales, proceda con la mayor premura posible a la construcción de un acceso Sur al cementerio de El Salvador para peatones y ciclistas.

Este acceso conectará con la Vía verde del ferrocarril Vasco-Navarro, aprovechando la circunstancia de la proximidad de esta infraestructura de movilidad al muro Sur del cementerio.

En esta puerta Sur deberían construirse las instalaciones necesarias para la seguridad y el control de accesos, así como los servicios públicos y los aparcabicis para quienes opten por esta opción de movilidad.

Vitoria-Gasteiz, a 17 de noviembre de 2014

Gorka Urtaran Agirre
Portavoz del Grupo PNV

Álvaro Iturritxa Vélez de Elburgo
Concejal portavoz
Comisión de Medio Ambiente